



C 93/LIM/32  
Noviembre 1993

# conferencia

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION - ROMA

S

27º período de sesiones  
Roma, 6-25 de noviembre de 1993

Temas 17, 18, 19.1, 20, 21, 24.3

## TERCER INFORME DEL COMITE DE RESOLUCIONES

### COMISION III

1. En su primera reunión, celebrada el 12 de noviembre de 1993, el Comité de Resoluciones examinó los siguientes proyectos de resolución de la Conferencia dimanantes de anteriores períodos de sesiones del Consejo:

<u>Tema del programa</u>	<u>Título del proyecto de resolución</u>	<u>Fuente</u>
17	"Revisión del Artículo XXXIV del Reglamento General de la Organización - Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos"	102º período de sesiones del Consejo
18	"Revisión de la Res. 46/57 de la Conferencia - Enmiendas a los principios y procedimientos que regirán las convenciones y acuerdos concertados en virtud de los Artículos XIV y XV de la Constitución, y las comisiones y comités establecidos de conformidad con el Artículo VI de la Constitución (Parte R del volumen II de los Textos Fundamentales)"	103º período de sesiones del Consejo
19.1	"Supresión del Cuadro de Expertos en medidas de urgencia contra la langosta del desierto y otras plagas de los cultivos y supresión del Cuadro Asesor sobre epizootiología"	103º período de sesiones del Consejo

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable.

<u>Tema del programa</u>	<u>Título del proyecto de resolución</u>	<u>Fuente</u>
20	"Cuentas Comprobadas 1990-91"	102º y 103º período de sesiones del Consejo
21	"Escala de cuotas 1994-95"	103º período de sesiones del Consejo
24.3	"Cuentas del Economato"	104º período de sesiones del Consejo

2. Los textos de estos proyectos de resolución figuran en los documentos C 93/LIM/13 Corr.1 (sólo en inglés), C 93/LIM/14, C 93/LIM/20, C 93/LIM/15, C 93/LIM/4 y C 93/LIM/22 respectivamente.

3. Por lo que respecta al proyecto de resolución relativo a la enmienda del párrafo 10 del Apéndice a la Resolución 46/57 de la Conferencia, el Comité recomendó que la expresión "Sección R del volumen II de los Textos Fundamentales" que aparece en el título se modificara de modo que dijera lo siguiente: "Parte R de los Textos Fundamentales" con objeto de que estuviera en consonancia con el cuerpo del proyecto de resolución.

4. Con sujeción a lo anterior, los proyectos de resolución de la Conferencia se consideraron aceptables y se transmiten a la Comisión III.